

Quito, 22 de Noviembre del 2013

Señor

FREDY GARCIA MIRANDA

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CARABANAEXPRES S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ MAFLA, de estado civil casado, mayor de edad, ecuatoriano, residente en la ciudad de Quito, en calidad de accionista de la Compañía a la cual representa y como cedente, y NOE BALTAZAR CARMONA CUEVA, casado, mayor de edad, ecuatoriano, residente en la ciudad de Quito, en calidad de Cesionario, hábiles para contratar y obligarse, queremos poner en su conocimiento la siguiente CARTA DE CESION DE ACCIONES:

CEDENTE: MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ MAFLA, portador de la cédula de ciudadanía No 1712833712.

CESIONARIO: NOE BALTAZAR CARMONA CUEVA, portador de la cédula de ciudadanía No 1102328067.

El valor de la acción materia de la presente cesión es de dos dólares de los Estados Unidos de América.

El numero de las acciones cedidas es una sola acción.

El tipo de inversión es nacional.

Ante lo cual solicito se sirva inscribir la presente cesión de acciones en el libro de acciones y accionista de la Compañía, y se realice la actualización de la nómina de accionista en la Superintendencia de Compañía del cantón Quito, para que surtan los efectos legales consiguientes.

Por la atención que se sirva dar a la presente le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente,



MIGUEL ANGEL ENRIQUEZ MAFLA

CEDENTE



CONSUELO DEL CARMEN ARCINIEGA ESPINOZA

CEDENTE



NOE BALTAZAR CARMONA CUEVA

CESIONARIO